

386

RESOLUCION No.

DE 2015

03 JUN. **2015**

Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -COLCIENCIAS-.

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Gestor de CT, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación, se encuentra en vacancia definitiva.

Que revisada la hoja de vida del señor EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.698.636 de Bogotá, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción de Gestor de CT, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Nombrar al señor EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.698.636 de Bogotá, en el cargo de Gestor de CT, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación y con una asignación básica mensual de Cuatro Millones Cuatrocientos Trece Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos MLC (\$4.413.343).Cuatro Millones Doscientos.



ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de la persona nombrada.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

03 JUN. 2015

YANETH GIHA TOVAR
Directora General

Proyectó: SPDT Revisó: IMBC

Revisó: IMBC Aprobó: AMGL